

## **A C T A N° 04 RENIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL**

En Visviri, a 03 días del mes de Febrero del 2010, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida la reunión por el Alcalde SR. **GREGORIO MENDOZA CHURA**, actuando como Secretario Municipal y Ministro de fe, el Sr. Luis Hernández Zapata, y contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SR. LUCIO CONDORI ALAVE
- SR. DELFIN ZARZURI CONDORI
- SR. JORGE QUELCA FLORES
- SR. ANGEL VILLANUEVA SARCO
- SR. FRANCISCO FLORES MAMANI

### **TABLA A TRATAR:**

1. Aprobación Acta N° 36
2. Lectura correspondencia
3. Gestión y participación de Alcalde y Concejales
4. Exposición y aprobación entrega en comodato por 04 años del Jardín Infantil de Visviri a Integra (Expone: Sr. Bladimir Saldaña, Asesor Jurídico IMGL)

Siendo las 18:50 p.m. hrs. el Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

Se realiza la observación de la ausencia del Concejal Bernardo Tarqui a la reunión, y dice don Gregorio que según la ley el debería justificar su ausencia mediante documento ante el Concejo.

El Secretario Municipal informa que el Sr. Tarqui por razones médicas no podrá asistir.

El Concejal Francisco Flores, consulta si el abogado sabe sobre el tema.

Don Bladimir Saldaña, el asesor jurídico, menciona que si se sigue la regla general debería acogerse por el mismo estatuto del personal, tiene tres días posterior a la ausencia, para presentar la licencia.

El Secretario Municipal, dice que si la licencia debería cubrir la ausencia a contar de hoy.

### **1. APROBACION ACTA N° 36**

El Secretario Municipal procede a realizar la aprobación del Acta N° 36, Concejales que aprueban son: Lucio Condori, Jorge Quelca, Francisco Flores, Angel Villanueva, y Delfin Zarzuri, quien hace una observación con

las fechas del calendario para las próximas reuniones donde debería decir 03 y 04, y dice 03 y 09.

El Secretario Municipal, menciona que quedaría aprobada el Acta N° 36 con alcance del Concejal Zarzuri.

## **2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

El Secretario Municipal procede a dar lectura de las siguientes correspondencias:

- Oficio N° 33 de fecha 13 de Enero del 2010, enviado por el Sr. Jaime Pilowsky Greene, Secretario Ejecutivo Asociación Chilena de Municipalidades, informando sobre el "Fondo de Apoyo al trabajo de Comisiones "ACCION".
- Oficio N° 0037 de fecha 21 de Enero del 2010, enviado por el Sr. Christian Behm Sepúlveda, Director Nacional del Registro Civil e Identificaciones de Chile, donde informa lo que indica respecto de Registro Nacional de No Donantes.
- Carta Circ. N° 527/2010 de fecha Enero del 2010, emitido por la Sra. Pamela Villalobos Mellado, Directora Ejecutiva ITER Consultores, quien invita a participar en la II Versión Pasantía a España en "Gestión Municipal en Residuos Sólidos Domiciliarios" a realizarse en las ciudades de Madrid y Barcelona, entre los días 21 al 28 de Febrero del 2010.

## **3. GESTION Y PARTICIPACIÓN DE ALCALDE Y CONCEJALES.**

El Sr. Alcalde, informa que participo los días 25 y 26 de Enero en La Paz, Bolivia, en una reunión de la Alianza Aymaras Sin Fronteras, básicamente para ver unos temas relacionados con el funcionamiento del Programa BID, que tenía Francisco Humire, y también se recibe una carta de Perú donde todavía insiste en la reestructuración de la Directiva de la Alianza Aymaras sin Fronteras. Se toco el tema del internet, que tenía que estar todo en la pagina, y el Centro Inti dice que no hay fondos para mantener una página, se propicio hacer un reglamento general y que cada asociación una propuesta de reglamento y con eso comparar con Bolivia y Perú, de acuerdo de las normativas que tiene cada uno de los países, y quedo que se iba hacer una reunión en Marzo en Tacna, para que pudiésemos participar todos los asociados, para armar este reglamento que hace falta para la Alianza, también se trabajo en los proyectos que habían, y el tema de los plazos, y posteriormente también invitar algunas mancomunidades de Argentina.

Participación en la ExpoZofri, el día 28 en la inauguración, le toco representar al Intendente y se entrego el agradecimiento a nombre de todas las comunas rurales, y se nos anuncio el aporte de este que serán 125 millones de pesos para Arica y Parinacota.

El día 29 participo en la ceremonia de inauguración del Estacionamiento que hizo ZOFRI S.A., con capacidad para 300 vehiculos, pero no alcanzo a estar en la muestra folclórica porque tuvo que regresar Arica, pero le dijeron que había salido todo bien, representado por Bafonor la comuna de Gral. Lagos y se realizo el coctel correspondiente.

El Secretario Municipal, le menciona al Sr. Alcalde que no se olvide de mencionar a los nuevos profesionales del Prodesal.

El Alcalde, dio a conocer que una de la última ceremonia del Director de INDAP, se presento a los 2 técnicos agrícolas y 01 médico veterinario, que en estos momentos están en terreno, se firmo el convenio por el Prodesal entero, por 62 socios más que se incorporaron.

Además informaron del proyecto de compra de reproductores a través de Asociación de Ganaderos, una situación que está trayendo problema, se hablo con Ricardo Porcel pero Ricardo hablo con Víctor; Víctor tendrá que hacer una reunión urgente, porque ellos ya compraron los reproductores y se los entregaron a los ganaderos, nadie sabe donde lo compraron y además dicen que los animales son feos, y el municipio no participo en la selección de los animales, además de hacerles unos exámenes.

El Alcalde informa al Concejo, que asumió el nuevo Dideco, Don Alex Castillo Blas.

El Concejal Delfin Z., informa que participo junto con el Sr. Alcalde en la reunión con la Alianza Estratégica Aymaras Sin Fronteras, los días 25 y 26 de Enero en la ciudad de La Paz, donde se informo la formación, ejecución y avance del programa y Centro Inti, que se está ejecutando, se ve que hay productos buenos, y se vio que la parte peruana habría problema y parece que no quieren participar, y traería problema porque el proyecto es de integración, temas turismo, y ojala ellos puedan entender y trabajar por el bien de la comunidad fronteriza, estuvo bueno el informe sobre el avance de cada asociación, contrataron al Sr. Miguel Flores para el trabajo técnico.

El día 28, también participo en la ExpoZofri, donde informaron el aporte para cada municipio, y el día 29 participo en la presentación de la comuna, no se presento música autóctona, pero la gente igual le gusto, y la parte de la gastronomía estuvo bien.

Hoy también estuvo presente en la inauguración del Prodesal, donde se presento al veterinario y dos técnicos agrícolas, ojala puedan acostumbrarse y trabajar con la gente.

En todo caso el Alcalde quiso complementar un poco lo de La Paz, donde estuvo el Alcalde de Pozo Almonte y de Huara, por el lado de Chile, no fue el Ángelo ni Sixto García, los dos fallaron, y por Bolivia, solo el Alcalde de Calacoto y de Perú, solo la delegada del AMRAT.

El Concejal Ángel V., menciona que no tiene participación

El Concejal Francisco F., los días 27, 28, 29 y 30 participo en un curso en la ciudad de Iquique de Actualización en Herramientas legales, fiscalización y control de legislación alcaldicio, con el relator don Oscar Vergara, el libro que entregaron está muy bueno, estuvo participando junto con el Concejal Bernardo Tarqui, y después del curso estuvieron en la presentación del baile de la comuna de Gral. Lagos, representada por Bafonor de la Universidad de Tarapacá de Arica, cree que estuvo bueno porque fue enfocada a lo que se lleva en la comuna.

El Concejal Jorge Q., dice que no tiene participación.

El Concejal Lucio C., tampoco tiene participación.

cuanto a las clausulas del contrato, al tiempo de duración y en la forma de responder mas allá de la culpa leve.

El Alcalde pregunta los señores Concejales si tiene alguna consulta, y menciona que generalmente los contratos a comodatos son a 5 años.

Se procede a la votación de los años que entregara en comodato a Integra.

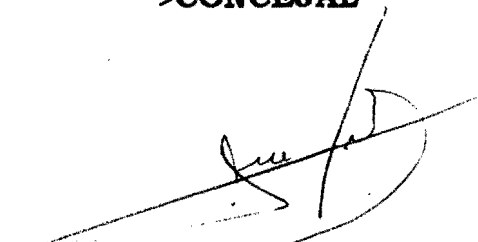
La propuesta es 05 años en comodato a la Fundación Integra, la cual es aprobada en forma unánime del Concejo.

Siendo las 19:35 hrs., se da término a la sesión ordinaria de Concejo


  
**GREGORIO MENDOZA CHURA**  
**ALCALDE**

  
**LUCIO CONDORI ALAVE**  
**CONCEJAL**


  
**ANGEL VILLANUEVA SARCO**  
**CONCEJAL**

  
**DELFIN ZARZURI**  
**CONCEJAL**

  
**FRANCISCO FLORES**  
**CONCEJAL**

  
**JORGE QUELCA FLORES**  
**CONCEJAL**



  
**LUIS HBTO. HERNANDEZ ZAPATA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**